

SUMARIO

ESTUDIOS Y NOTAS

- 7 CALVO VÉRGEZ, JUAN: «El papel de las anomalías sustanciales en contabilidad y en los libros o registros dentro de la calificación de la infracción tributaria».
- 35 LÓPEZ RIBAS, SILVIA: «Procedimientos amistosos en materia de imposición directa».
- 79 MAROTO SÁEZ, AMELIA: «Estudio de las operaciones realizadas entre Casa Central y establecimientos permanentes».
- 107 MOCHÓN LÓPEZ, LUIS: «La custodia compartida de los hijos en los casos de nulidad, separación o divorcio: un supuesto de situación familiar insuficientemente regulado en el ámbito del Derecho tributario».
- 121 MORÓN PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN: «La responsabilidad del cumplimiento de las deudas tributarias pendientes en los supuestos de transmisión de la empresa».
- 153 SUÁREZ MOSQUERA, CARLOS: «Aspectos principales del nuevo Plan de contabilidad y su efecto en el Impuesto sobre Sociedades (parte 2ª contabilidad de sociedades)».
- 191 VICENTE DE LA CASA, FERNANDO DE: «La concurrencia y articulación del Impuesto sobre Bienes inmuebles con otros tributos que recaen sobre el mismo objeto imponible».

COMENTARIOS DE DOCTRINA ADMINISTRATIVA Y JURISPRUDENCIA

- 223 CASAS AGUDO, DANIEL: «Inversión del sujeto pasivo o *reverse charge*, límites temporales y requisitos formales del derecho a la deducción en el IVA y principio comunitario de proporcionalidad».

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

- 253 • STC 276/2005, de 7 de noviembre: no vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva en la inadmisión de un recurso contra una sentencia que estimó el recurso contencioso interpuesto por la Ad-

ministración tras una declaración de lesividad y en la que se anulaba una exención del impuesto sobre hidrocarburos previamente reconocida. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ BLÁZQUEZ.

- 259 • STC 290/2005, de 7 de noviembre. Tasa por la entrada de vehículos a través de las aceras. Lesión del derecho a la tutela judicial efectiva. Error patente. MIGUEL ALONSO GIL.

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA COMUNITARIA

- 265 • STJCE 15.12.2005, As. C-148/04: Ayudas de Estado - Decisión 2002/581/CE - Ventajas fiscales concedidas a los bancos - Motivación de la Decisión - Calificación de ayuda de Estado - Compatibilidad con el mercado común - Artículo 87 CE, apartado 3, letras b) y c) - Proyecto importante de interés común europeo - Desarrollo de determinadas actividades - Ventajas fiscales anteriormente concedidas - Recuperación de la ayuda - Principio de protección de la confianza legítima - Principio de seguridad jurídica - Principio de proporcionalidad. CARMEN URIOL EGIDO.

BIBLIOGRAFIA COMENTADA

- 277 «Análisis jurídico de los mecanismos de financiación de las infraestructuras públicas», de Varios autores
(Reseña de DOMINGO CARBAJO VASCO)
- 283 «Régimen fiscal del agua: tributos estatales, autonómicos y locales», de José de Vicente García y Francisco David Adame Martínez
(Reseña de MARÍA DOLORES CHICA PALOMO)

ABSTRACTS